



ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA DEL INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER (ISDEMU) AL 30 DE JUNIO DE 2018

No.	No. declaración de reserva	Unidad administrativa	Código institucional de la unidad	Nombre de la Unidad Responsable de la Información	Fecha de generación	Fecha de declaración de reserva	Tipo de Reserva			Plazo de reserva	Nombre del expediente y/o documento reservado	Fundamento	Supuesto	versiones públicas	funcionarias que tienen acceso	Desclasificadas
							Total	Parcial	Detalle información si es parcial							
1	05-2017	Dirección Ejecutiva	DE-1	Dirección Ejecutiva	27/06/2016	21/11/2017	N/A	X	PUNTO Y ACUERDO SEIS, PUNTO Y ACUERDO NUEVE, PUNTO Y ACUERDO CATORCE	18 meses	Acta de Reunión Ordinaria de Junta Directiva N°02-2016 de fecha 27 de junio de 2017.	Art. 19 LAIP, literal d: La que ponga en peligro evidente la vida, la seguridad o la salud de cualquier persona, y literal e: la que contenga opiniones o recomendaciones que forman parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva.	El Acta de sesión ordinaria número dos/ dos mil dieciséis, contiene acuerdos referentes a casos de víctimas, convenios con otras instituciones para el tratamiento de estas y procesos de presentación de anteproyectos de Ley.	De conformidad al Art.30 de la LAIPse preparará una versión pública.	Junta Directiva y Directora Ejecutiva.	
2	06-2017	Dirección Ejecutiva	DE-1	Dirección Ejecutiva	19/10/2016	21/11/2017	N/A	X	PUNTO Y ACUERDO NUEVE LITERAL B)	18 meses	Acta de Reunión Ordinaria de Junta Directiva N°03-2016 de fecha 19 de octubre de 2016.	Art. 19 LAIP, literal d: la que ponga en peligro evidente la vida, la seguridad o la salud de cualquier persona	El Acta de sesión ordinaria número tres/dos mil dieciséis, celebrada el 19 de octubre de dos mil dieciséis, contiene informe de casos de mujeres víctimas de violencia.	De conformidad al Art.30 de la LAIPse preparará una versión pública.	Junta Directiva y Directora Ejecutiva.	
3	07-2017	Dirección Ejecutiva	DE-1	Dirección Ejecutiva	11/01/2017	21/11/2017	N/A	X	PUNTO Y ACUERDO DIECISEIS	18 meses	Acta de Reunión Ordinaria de Junta Directiva N°01/2017 de fecha 11 de enero de 2017.	Art. 19 LAIP, literal d: la que ponga en peligro evidente la vida, la seguridad o la salud de cualquier persona	El Acta de sesión ordinaria número uno/ dos mil diecisiete, celebrada el 11 de enero de dos mil diecisiete, contiene acuerdo en el que se autoriza cambio de placa nacional a particular a vehículo utilizado para tratamiento de mujeres víctimas.	De conformidad al Art.30 de la LAIPse preparará una versión pública.	Junta Directiva y Directora Ejecutiva.	
4	08-2017	Dirección Ejecutiva	DE-1	Dirección Ejecutiva	12/05/2017	21/11/2017	N/A	X	PUNTO Y ACUERDO SIETE, PUNTO Y ACUERDO NUEVE	18 meses	Acta de Reunión Ordinaria de Junta Directiva N°02/2017 de fecha 12 de mayo de 2017.	Art. 19 LAIP, literal d: La que ponga en peligro evidente la vida, la seguridad o la salud de cualquier persona, y literal e: la que contenga opiniones o recomendaciones que forman parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva.	El Acta de sesión ordinaria número dos/ dos mil diecisiete, celebrada el 12 de mayo de dos mil diecisiete, contiene acuerdos referentes a autorización para solicitud de inmueble a favor de ISDEMU para tratamiento de víctimas y proceso de reforma de Ley de ISDEMU.	De conformidad al Art.30 de la LAIPse preparará una versión pública.	Junta Directiva y Directora Ejecutiva.	
5	09-2017	Dirección Ejecutiva	DE-1	Dirección Ejecutiva	16/08/2017	21/11/2017	N/A	X	PUNTO Y ACUERDO SEIS	18 meses	Acta de Reunión Ordinaria de Junta Directiva N°03/2017 de fecha 16 de agosto de 2017.	Art. 19 LAIP, literal e: la que contenga opiniones o recomendaciones que forman parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva.	El Acta de sesión ordinaria número tres/dos mil diecisiete, contiene acuerdos referentes a autorización para rendir informe sobre proceso en curso.	De conformidad al Art.30 de la LAIPse preparará una versión pública.	Junta Directiva y Directora Ejecutiva.	

ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA DEL INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER (ISDEMU) AL 30 DE JUNIO DE 2018

No.	No. declaración de reserva	Unidad administrativa	Código institucional de la unidad	Nombre de la Unidad Responsable de la Información	Fecha de generación	Fecha de declaración de reserva	Tipo de Reserva			Plazo de reserva	Nombre del expediente y/o documento reservado	Fundamento	Supuesto	versiones públicas	funcionarias que tienen acceso	Desclasificadas
							Total	Parcial	Detalle información si es parcial							
6	10-2017	Dirección Ejecutiva	DE-1	Dirección Ejecutiva	15/12/2017	15/12/2017	X	N/A		2 meses	Acta de Reunión Ordinaria de Junta Directiva N°06/2017 de fecha de agosto de 2017.	Art. 19 LAIP, literal e: la que contenga opiniones o recomendaciones que forman parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva	El Acta de sesión ordinaria número seis/dos mil diecisiete, celebrada el 15 de diciembre de 2017, se encuentra en calidad de borrador, su contenido no ha sido ratificado y firmado por la Junta Directiva del Instituto, hasta próxima sesión ordinaria.		Junta Directiva y Directora Ejecutiva.	Desclasificada
7	11-2017	Dirección Ejecutiva	DE-1	Dirección Ejecutiva	20/09/2017	19/12/2017	N/A	X	PUNTO Y CUATRO	18 meses	Acta de Reunión Ordinaria de Junta Directiva N°04/2017 de fecha 20 de septiembre de 2017.	Art. 19 LAIP, literal e: la que contenga opiniones o recomendaciones que forman parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva.	El Acta de sesión ordinaria número cuatro/dos mil diecisiete, contiene acuerdos referentes Informe sobre Anteproyecto de Ley de ISDEMU.	De conformidad al Art.30 de la LAIPse preparará una versión pública.	Junta Directiva y Directora Ejecutiva.	
8	12-2017	Dirección Ejecutiva	DE-1	Dirección Ejecutiva	26/10/2017	19/12/2017	N/A	X	PUNTO ONCE LITERAL A)	18 meses	Acta de Reunión Ordinaria de Junta Directiva N°05/2017 de fecha 26 de octubre de 2017.	Art. 19 LAIP, literal g: La que comprometiére las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso.	El Acta de sesión ordinaria número cinco/dos mil diecisiete, contiene informe referente a acciones disciplinarias realizadas en ISDEMU.	De conformidad al Art.30 de la LAIPse preparará una versión pública.	Junta Directiva y Directora Ejecutiva.	
9	01-2018	Dirección Ejecutiva	DE-1	Dirección Ejecutiva	15/12/2017	15/02/2018	N/A	X	PUNTO Y ACUERDO SEIS, PUNTO Y ACUERDO DIECISIETE	17 meses	Acta de Reunión Ordinaria de Junta Directiva N°06/2017 de fecha de agosto de 2017.	Art. 19 LAIP, literal d: La que ponga en peligro evidente la vida, la seguridad o la salud de cualquier persona, y literal e: la que contenga opiniones o recomendaciones que forman parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva.	El Acta de sesión ordinaria número seis/dos mil diecisiete, contiene acuerdos referentes a autorización para rendir informe sobre proceso en curso; e informes de casos de mujeres víctimas de violencia.	De conformidad al Art.30 de la LAIPse preparará una versión pública.	Junta Directiva y Directora Ejecutiva.	
10	02-2018	Dirección Ejecutiva	DE-1	Dirección Ejecutiva	06/04/2018	06/04/2018	N/A	X	PUNTO Y ACUERDO TRECE, PUNTO Y ACUERDO DIECISEIS, PUNTO Y ACUERDO DIECIOCHO	15 meses	Acta de Reunión Ordinaria de Junta Directiva N°01/2018 de fecha 6 de abril de 2018.	Art. 19 LAIP, literal d: La que ponga en peligro evidente la vida, la seguridad o la salud de cualquier persona, literal e: la que contenga opiniones o recomendaciones que forman parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva y literal g: La que comprometiére las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso.	El Acta de sesión ordinaria número uno/dos mil dieciocho, contiene informe referente a autorización de medidas de seguridad en el albergue e informe de propuesta de ley Instituto Salvadoreño para el desarrollo de la mujer, sobre procesos administrativos internos sin finalizar y estado de solicitud para fortalecimiento de atención.	De conformidad al Art.30 de la LAIPse preparará una versión pública.	Junta Directiva y Directora Ejecutiva.	



ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA DEL INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER (ISDEMU) AL 30 DE JUNIO DE 2018

No.	No. declaración de reserva	Unidad administrativa	Código institucional de la unidad	Nombre de la Unidad Responsable de la Información	Fecha de generación	Fecha de declaración de reserva	Tipo de Reserva			Plazo de reserva	Nombre del expediente y/o documento reservado	Fundamento	Supuesto	versiones públicas	funcionarias que tienen acceso	Desclasificadas
							Total	Parcial	Detalle información si es parcial							
11	03-2018	Dirección Ejecutiva	DE-1	Dirección Ejecutiva	24/04/2018	24/04/2018	X	N/A		5 meses	Acta de Reunión Extraordinaria de Junta Directiva N°01/2018 de fecha 24 de abril de 2018.	Art. 19 LAIP, literal e: la que contenga opiniones o recomendaciones que forman parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva	El Acta de reunion extraordinaria número uno/dos mil dieciocho, celebrada el 24 de abril de 2018, se encuentra en calidad de borrador, su contenido no ha sido ratificado y firmado por la Junta Directiva del Instituto, hasta próxima sesión ordinaria.		Junta Directiva y Directora Ejecutiva.	
12	04-2018	Dirección Ejecutiva	DE-1	Dirección Ejecutiva	15/06/2018	15/06/2018	X	N/A		5 meses	Acta de Reunión Ordinaria de Junta Directiva N°02/2018 de fecha 15 de junio de 2018.	Art. 19 LAIP, literal e: la que contenga opiniones o recomendaciones que forman parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva	El Acta de reunion ordinaria número dos/dos mil dieciocho, celebrada el 15 de junio de 2018, se encuentra en calidad de borrador, su contenido no ha sido ratificado y firmado por la Junta Directiva del Instituto, hasta próxima sesión ordinaria.		Junta Directiva y Directora Ejecutiva.	